

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SEXTA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS  
TERCERA SESIÓN URGENTE

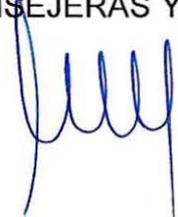
EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS VEINTE HORAS DEL SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE REUNIÓ DE MANERA VIRTUAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL. -----

A CONTINUACIÓN, SE LISTA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE ASISTIERON A LA SESIÓN: -----

C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN CONSEJERA PRESIDENTA	C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ CONSEJERA ELECTORAL
C. ERIKA ESTRADA RUIZ CONSEJERA ELECTORAL	C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ CONSEJERO ELECTORAL
C. SONIA PÉREZ PÉREZ CONSEJERA ELECTORAL	C. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA CONSEJERO ELECTORAL
C. BERNARDO VALLE MONROY CONSEJERO ELECTORAL	C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL
C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	C. CHRISTIAN OMAR CASTILLO TRIANA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. RICARDO CÉSAR OLIVA OROPEZA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. DAFNE ROSARIO MEDINA MARTÍNEZ REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN URGENTE DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE SE DESARROLLÓ DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA "CISCO WEBEX", EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4 y 14 PÁRRAFO I, II, III Y V APARTADO C DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO MENCIONADO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN DE MANERA VIRTUAL LAS CONSEJERAS Y LOS



CONSEJEROS ELECTORALES: CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, ERIKA ESTRADA RUIZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, SONIA PÉREZ PÉREZ, CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA Y BERNARDO VALLE MONROY, ASÍ COMO, LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA, PROPIETARIO); REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. CHRISTIAN OMAR CASTILLO TRIANA, SUPLENTE); REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. RICARDO CÉSAR OLIVA OROPEZA, PROPIETARIO); VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. DAFNE ROSARIO MEDINA MARTÍNEZ, SUPLENTE); LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE DOCE INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE. -----

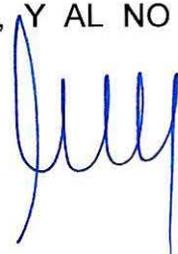
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** DECLARÓ EL INICIO DE LA TERCERA SESIÓN URGENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 47 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 16, FRACCIÓN III Y 21 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA CON EL CUAL SE CONVOCÓ. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** PREVIO A DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, COMUNICÓ LA INCORPORACIÓN A LA SESIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO (C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, PROPIETARIO) Y A CONTINUACIÓN INFORMÓ QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA FUE OPORTUNAMENTE HECHO DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15, PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUAL SE INTEGRÓ POR UN ÚNICO PUNTO: -----

ÚNICO.- PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA MODIFICAR LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA EL REGISTRO Y TRÁMITE DE LOS PROYECTOS PROPUESTOS POR LA CIUDADANÍA PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO, PREVISTOS EN LAS BASES SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA Y SEXTA DE LA CONVOCATORIA ÚNICA PARA LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DOS MIL VEINTITRÉS Y LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL VEINTITRÉS Y DOS MIL VEINTICUATRO. ---

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y PREGUNTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, Y AL NO HABER



INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DE MANERA VIRTUAL, CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, ERIKA ESTRADA RUIZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, SONIA PÉREZ PÉREZ, CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA, BERNARDO VALLE MONROY Y LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTAR LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, EN VIRTUD DE HABER SIDO PREVIAMENTE CIRCULADA. -----

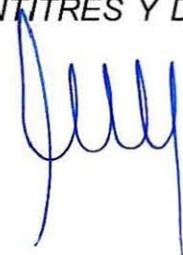
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DE MANERA VIRTUAL, CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, ERIKA ESTRADA RUIZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, SONIA PÉREZ PÉREZ, CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA, BERNARDO VALLE MONROY Y A LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, RESPECTO DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL ÚNICO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE EL ÚNICO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA MODIFICAR LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA EL REGISTRO Y TRÁMITE DE LOS PROYECTOS PROPUESTOS POR LA CIUDADANÍA PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO, PREVISTOS EN LAS BASES SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA Y SEXTA DE LA CONVOCATORIA ÚNICA PARA LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DOS MIL VEINTITRÉS Y LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL VEINTITRÉS Y DOS MIL VEINTICUATRO. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ** DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: *"HE SOLICITADO EL USO DE LA VOZ PARA EXPLICAR BREVEMENTE LAS MODIFICACIONES QUE SE PROPONEN REALIZAR A DISTINTOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA ÚNICA PARA LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y LAS CONSULTAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN SUS VERSIONES DOS MIL VEINTITRÉS Y DOS MIL*



VEINTICUATRO QUE FUERON APROBADAS EL PASADO QUINCE DE ENERO DE ESTE AÑO.-----

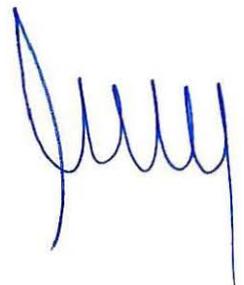
DESPUÉS DE REALIZAR UN ANÁLISIS AL COMPORTAMIENTO DE LAS PERSONAS PROPONENTES DE PROYECTOS Y DE LAS EXPERIENCIAS DE CONSULTAS PASADAS, SE HA CONSIDERADO NECESARIO AMPLIAR EL PLAZO DE REGISTRO DE PROYECTOS CON EL PROPÓSITO DE SALVAGUARDAR Y MAXIMIZAR EL DERECHO DE LA CIUDADANÍA A PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GARANTIZAR A LAS PERSONAS HABITANTES DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO LA OPORTUNIDAD DE REGISTRAR PROYECTOS PARA LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL VEINTITRÉS Y DOS MIL VEINTICUATRO.-----

EN ESTE SENTIDO, SE PROPONE MODIFICAR LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA Y SEXTA DE LA CONVOCATORIA ÚNICA, CORRESPONDIENTES AL REGISTRO, CONTINUIDAD Y PUBLICACIÓN DE PROPUESTAS DE PROYECTOS, DICTAMINACIÓN DE PROYECTOS, PRESENTACIÓN DE ESCRITOS DE ACLARACIÓN; LA ALEATORIZACIÓN PARA ASIGNAR EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS Y EL PERIODO DE DIFUSIÓN DE LOS MISMOS, CONFORME A LO SIGUIENTE: EL PLAZO PARA EL REGISTRO DE PROYECTOS, SE PROPONE MODIFICAR PARA PASAR DEL SIETE DE MARZO AL VEINTE DEL MISMO, DIGAMOS QUE TENDRÍAMOS UNA MODALIDAD, EN LUGAR DE TERMINAR EL SIETE DE MARZO, CONCLUIRÍA AHORA EL PRÓXIMO VEINTE DE MARZO DE ESTA ANUALIDAD, TANTO EN SUS MODALIDADES DIGITAL, COMO PRESENCIAL, QUE ESTE ES EL PRINCIPAL CAMBIO PROPUESTO PARA TENER MAYOR TIEMPO DE LOS PROPONENTES DE PROYECTOS.-----

EN CASO DE QUE SE IDENTIFIQUEN INCONSISTENCIAS EN LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE LE NOTIFICARÁ A LA PERSONAS PROPONENTE A MÁS TARDAR EL VEINTICUATRO DE MARZO, ESTO EN VIRTUD DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO.-----

EN CONSECUENCIA, COMO PRODUCTO DE LA MODIFICACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE PLAZO DE PROPUESTA DE PROYECTOS, EL PERIODO DE DICTAMINACIÓN DE PROYECTOS SE EXTIENDE HASTA EL VEINTISÉIS DE MARZO, POR LO QUE, A MÁS TARDAR EL VEINTISIETE DE MARZO, LOS ÓRGANOS DICTAMINADORES DEBERÁN ENVIAR DICTAMINACIONES A LAS DIRECCIONES DISTRITALES, CABECERA DE DEMARCACIÓN Y EL MISMO DÍA SERÁN PUBLICADAS EN LA PLATAFORMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN LOS ESTRADOS DE LAS SEDES DISTRITALES Y OFICINAS CENTRALES DE ESTE INSTITUTO.-----

POR CONSIGUIENTE, EL NUEVO PERIODO PARA PRESENTAR ESCRITO DE ACLARACIÓN SERÁ DEL VEINTIOCHO AL TREINTA Y UNO DE MARZO, MIENTRAS QUE, DEL PRIMERO AL TRES DE ABRIL, SE LLEVARÁ A CABO LA REDICTAMINACIÓN Y EL CUATRO DE ABRIL SE PUBLICARÁN DICHOS DICTÁMENES.-----



RESPECTO A LA ALEATORIZACIÓN PARA ASIGNAR EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS, EL PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ A CABO DEL OCHO AL NUEVE DE ABRIL.-----

FINALMENTE, LA CIUDADANÍA INTERESADA, PODRÁ REALIZAR LA DIFUSIÓN DE LOS PROYECTOS ÚNICAMENTE EN EL PERIODO DEL DIEZ AL VEINTICUATRO DE ABRIL. -----  
CABE RESALTAR QUE, PARA EL CASO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET, EL SEI (SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET), EN ATENCIÓN A LA NATURALEZA DE LA PLATAFORMA Y QUE DEBE ADECUARSE CON ANTICIPACIÓN PARA LA RECEPCIÓN DE LA VOTACIÓN Y OPINIÓN, EN EL SISTEMA SE REGISTRARÁN LOS PROYECTOS QUE CUENTEN CON NÚMERO ALEATORIO AL VEINTISÉIS DE ABRIL DE ESTA ANUALIDAD, ESTO DERIVADO DE AQUELLOS PROYECTOS QUE PUEDAN SER DICTAMINADOS COMO POSITIVOS, COMO RESULTADO DE UNA SENTENCIA EMITIDA POR LOS TRIBUNALES ELECTORALES. -----

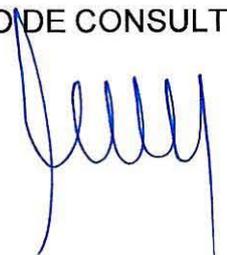
ES LA PROPUESTA QUE ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE TODAS Y TODOS NOSOTROS”.-----  
Y FINALIZÓ ACLARANDO SU MANIFESTACIÓN DE APOYO AL PROYECTO DE ACUERDO.

- **EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** INFORMÓ QUE SE RECIBIERON OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DE LA OFICINA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS DE MANERA PREVIA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL.-----

FINALIZÓ INFORMANDO LA INCORPORACIÓN A LA SESIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO (C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO, SUPLENTE).-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA** ANUNCIÓ QUE ACOMPAÑARÍA EL PROYECTO DE ACUERDO PRESENTADO, AGRADECIÓ LA SENSIBILIDAD Y PROPUESTA DISEÑADA POR EL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN, EN DONDE SE BUSCÓ AMPLIAR LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN ESE PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO QUE SON DE DOS AÑOS, DOS MIL VEINTITRÉS Y DOS MIL VEINTICUATRO Y DE ESA MANERA LA CIUDADANÍA, VECINAS Y VECINOS DE CADA UNA DE LAS UNIDADES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUEDAN PRESENTAR UN MAYOR NÚMERO DE ALTERNATIVAS PARA QUE SUS VECINAS Y VECINOS PUEDAN DECIDIR CÓMO EJERCER EL PRESUPUESTO DE LOS CITADOS AÑOS.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN** MENCIONÓ QUE ACOMPAÑARÍA EL SENTIDO DEL PROYECTO DE ACUERDO, EMITIENDO SU VOTO A FAVOR, RESPECTO DE LA PROPUESTA FORMULADA POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN, EN VIRTUD DE QUE, SIEMPRE EXISTEN LIMITACIONES, POR LO QUE, HAN INTENSIFICADO DE MANERA ARDUA EN LOS ÚLTIMOS DÍAS, LA DIFUSIÓN DEL EJERCICIO DE CONSULTA



DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y CON UN ÁNIMO DE GARANTIZAR QUE TODAS LAS UNIDADES TERRITORIALES CUENTEN CON UN PROYECTO QUE PUEDA LLEVARSE A VOTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ES IMPORTANTE AMPLIAR AL MÁXIMO LOS PLAZOS, SIN DEJAR DE OBSERVAR QUE, ESTABAN APRETANDO LOS TIEMPOS EN OTRAS DE LAS ETAPAS DE ESE EJERCICIO, SIN EMBARGO, DE MANERA MUY CONSCIENTE, SE LLEVÓ A CABO EL ANÁLISIS, DE MANERA TAL QUE PUEDAN AMPLIAR ESE PLAZO PARA GARANTIZAR QUE LAS VECINAS Y LOS VECINOS INTERESADOS EN PRESENTAR UN PROYECTO, TENGAN OPORTUNIDAD DE HACERLO. -----

RECORDÓ QUE EL PLAZO VENCÍA EL DÍA POSTERIOR A ESA SESIÓN Y CONSIDERÓ LA IMPORTANCIA DE AMPLIARLO LO MÁS POSIBLE, SIN TRASTOCAR LAS DEMÁS ETAPAS DE ESE EJERCICIO. -----

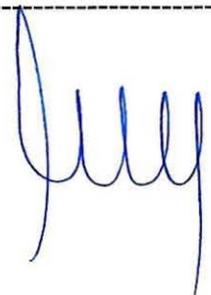
SEÑALÓ QUE, A PARTIR DE UN ANÁLISIS MUY CUIDADOSO, SE DETERMINÓ QUE LA FECHA HASTA DONDE PODÍAN AMPLIAR EL PLAZO PARA QUE SE LLEVE A CABO EL REGISTRO DE PROYECTOS PARA DOS EJERCICIOS DE PRESUPUESTO, DOS MIL VEINTITRÉS Y DOS MIL VEINTICUATRO, PUEDA PRORROGARSE HASTA EL DÍA VEINTE DE MARZO DEL PRESENTE AÑO. -----

ACOMPAÑÓ Y AGRADECIÓ LA SENSIBILIDAD MOSTRADA POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN, EN VIRTUD DE LAS VISITAS A DIVERSAS ZONAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DONDE LAS VECINAS Y LOS VECINOS MANIFESTARON LA NECESIDAD DE TENER UN PLAZO MAYOR PARA PODER PRESENTAR MÁS PROYECTOS O PROYECTOS QUE EN COLABORACIÓN CON LOS HABITANTES DE SU UNIDAD TERRITORIAL, HAYAN LLEGADO AL CONSENSO DE QUÉ ES LO MÁS ADECUADO PARA FOMENTAR LA INTERACCIÓN ENTRE ELLOS, RECONSTRUIR EL TEJIDO SOCIAL Y BRINDARLES UN BENEFICIO A PARTIR DE ESOS RECURSOS ASIGNADOS ANUALMENTE A CADA UNIDAD TERRITORIAL. -----

FINALIZÓ REITERANDO SU VOTO A FAVOR, RESPECTO DE LA PROPUESTA, EN VIRTUD DE LO ANTES EXPUESTO. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, Y AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DE MANERA VIRTUAL, CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, ERIKA ESTRADA RUIZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, SONIA PÉREZ PÉREZ, CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA, BERNARDO VALLE MONROY Y A LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES A QUE HIZO REFERENCIA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----



- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SIGUIENTE PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

-EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE HABÍA SIDO DESAHOGADO EL ÚNICO ASUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SIENDO LAS VEINTE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, DECLARÓ CONCLUIDA LA TERCERA SESIÓN URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

-----CONSTE-----

CONSEJERA PRESIDENTA



MTRA. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL



LIC. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA